

**UNED**

Facultad  
de Ciencias

# **INFORME DE GESTIÓN Y ECONÓMICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS**

**UNED**

**2012**

(Periodo: 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2012)

El Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Ciencias, aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2011 (BICI núm 23/anexo III, de 21 de marzo) establece en sus artículos 3 apartado *m*) y 10 apartado *l*), la obligación de elaborar una Memoria anual de actividades, de acuerdo a lo referido en el artículo 43 de los Estatutos de la UNED, siendo competencia de la Junta de Facultad su aprobación.

Por tanto, seguidamente se presenta la información sobre las actividades y actuaciones realizadas por las diferentes unidades académicas, administrativas y económicas de la Facultad de Ciencias, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 (fecha de cierre del ejercicio económico).

Durante el periodo de tiempo objeto de esta Memoria, han sido publicados en el Boletín Oficial del Estado las modificaciones a los planes de estudio de los títulos oficiales de grado que se imparten en la Facultad, además de algunos Reales Decretos y normativas de Consejo de Gobierno que afectan a procesos académicos y administrativos gestionados en las unidades de la Facultad de Ciencias.

Las modificaciones a los planes de estudios son las siguientes:

- Resolución de 10 de febrero de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 15 de julio de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales (BOE de 23 de febrero de 2012).
- Resolución de 10 de febrero de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 15 de julio de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Física. (BOE de 23 de febrero de 2012).
- Resolución de 10 de febrero de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 15 de julio de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Matemáticas (BOE de 23 de febrero de 2012).
- Resolución de 10 de febrero de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 15 de julio de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Química (BOE de 23 de febrero de 2012).

Entre las normativas publicadas y no recogidas en la Memoria anterior y que han tenido algún tipo de influencia en la Facultad, se pueden citar las siguientes:

- Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior (BOE de 16 de diciembre de 2011).
- Resolución de 23 de diciembre de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el presupuesto para el ejercicio 2012 (BOE de 21 de enero de 2012).
- Orden ECD/1807/2012, de 3 de agosto, por la que se fijan los precios públicos por los servicios académicos universitarios en la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el curso 2012-2013 (BOE de 14 de agosto de 2012).
- Resolución de 14 de marzo de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el Reglamento por el que se crea la sede electrónica de la Universidad (BOE de 7 de abril de 2012).
- Resolución de 6 de junio de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que modifica la de 20 de julio de 2009, por la que se delegan competencias (BOE de 20 de junio de 2012).
- Resolución de 26 de junio de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la creación y modificación de ficheros de datos de carácter personal (BOE de 8 de agosto de 2012).
- Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (BOE de 21 de abril de 2012).
- Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2012-2013 (BOE de 9 de agosto de 2012).
- Real Decreto 1000/2012, de 29 de junio, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio, para el curso 2012-2013 y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas (BOE de 5 de julio de 2012).
- Resolución de 23 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan subvenciones a asociaciones juveniles y a federaciones y confederaciones de estudiantes universitarios (BOE de 7 de noviembre de 2012).
- Acuerdo de regulación de la figura de colaborador honorífico (Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011).
- Reglamento de estudios de formación permanente de la UNED (Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011).

- Acuerdo de modificación del anexo de la normativa de pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años, mayores de 45 años y por acreditación de experiencia profesional o laboral (Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011).
- Normativa de admisión en los grados de la UNED (Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012).
- Normas específicas de la Facultad de Ciencias sobre la publicación requerida para admisión a trámite de defensa de la tesis doctoral (Junta de Facultad de 16 de marzo de 2012).
- Normativa sobre la realización del trabajo fin de grado en la UNED (Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012).
- Modificación del reglamento de actividades de extensión universitaria para la impartición de actividades culturales y de extensión universitaria en la UNED (Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012).
- Curso introductorio para estudiantes nuevos de la UNED. Plan de acogida (Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012).
- Acuerdo sobre criterios generales para la gestión de posibles aplazamientos de implantación de asignaturas optativas de los grados (Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012).
- Modificación del reglamento de pruebas presenciales (Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012)
- Criterios generales y procedimiento para el acceso a los grados por acreditación de experiencia laboral y profesional (para mayores de 40 años) (Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012).
- Directrices para la organización de las prácticas profesionales en los títulos de grado y máster (Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012).
- Reconocimiento de créditos en los títulos oficiales de la UNED con origen en los programas de formación permanente: criterios generales y procedimiento (Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012).
- Normativa de reconocimiento académico para estudiantes de intercambio del programa de aprendizaje permanente-acción ERASMUS (movilidad de estudiantes) (Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012).
- Modificación del documento de directrices de prácticas externas, para su adecuación al RD 1707/2011 (Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012).
- Procedimiento para la firma de convenios por parte de los centros asociados o facultades/escuelas para la realización de prácticas profesionales del grado/máster en empresas, instituciones y organismos (Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012).
- Modificación de la normativa académica relativa a la movilidad de estudiantes (Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012).
- Criterios generales y procedimiento para el reconocimiento de créditos por títulos propios de la UNED en las enseñanzas oficiales de grado y máster (Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012).
- Modificación de la normativa del cálculo de notas medias (Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012).

- Actualización del modelo de convenio para la realización de prácticas (grado y/o máster universitario), en adecuación al RD 1707/2011 (Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2012).
- Reglamento de régimen interior de la Escuela de doctorado (Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2012 – BICI nº 8, de 26 de octubre de 2012 –Anexo I).
- Modificación de la normativa que regula el tribunal de compensación (Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2012).
- Aprobación de la memoria del doctorado en ciencias (Junta de Facultad de 26 de octubre de 2012).
- Aprobación del doctorado en ciencias (Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012).
- Aprobación de la normativa sobre la realización de los trabajos de fin de grado de la Facultad de Ciencias (Junta de Facultad de 26 de octubre de 2012).
- Acuerdo de modificación de la fase específica de las pruebas y curso de acceso para mayores de 25 años en la UNED (Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012).
- Convocatoria extraordinaria en la finalización de los planes en extinción (Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012).
- Modificación de la normativa reguladora de los trabajos fin de grado (Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012).
- Modificación del baremo de acceso por experiencia laboral para mayores de 40 años (Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012).

Antes de proceder con la información de los diferentes apartados recogidos en este Informe, debemos recordar y agradecer la dedicación a la Facultad de los miembros del personal docente e investigador (PDI) y de administración y servicios (PAS) que se han jubilado durante el año 2012: D<sup>ª</sup> Amelia García fraile (PDI), D. Enrique Teso Vilar (PDI), D<sup>ª</sup>. Eulalia Ballvé Lantero (PDI), D. Pedro Jiménez Gerra (PDI), D<sup>ª</sup>. Lorna Bailey Chapman (PDI), D<sup>ª</sup>. Pilar Sanz Prieto (PAS) y D<sup>ª</sup>. Ángeles Olmo (PAS).

Por otra parte, entre los numerosos temas en los que la Facultad ha estado implicada, debemos destacar algunos que han suscitado preocupación. Sobre todos ellos, destaca el relativo a disponer de una estructura de personas y categorías de profesorado suficiente para el cumplimiento de los fines. La no reposición del profesorado jubilado, la paralización del proceso de jubilación anticipada, y por tanto, la falta de la correspondiente nueva contratación de personal, empieza a propiciar el deterioro de la calidad de las actividades académicas. Otros problemas que han necesitado de la dedicación y esfuerzo de muchas personas, han sido: los derivados del mal funcionamiento de las aplicaciones informáticas, el reconocimiento de créditos, el largo periodo de duplicidad

de estudios en extinción e implantación, la disminución de los tutores presenciales, las confusas condiciones de desarrollo de las asignaturas prácticas y la influencia en el funcionamiento de las instalaciones de la Facultad en los cierres programados de diciembre-enero, semana santa y primera quincena de agosto.

Finalmente, quisiera trasladar al lector mi satisfacción por el adecuado funcionamiento de todos los órganos colegiados de la Facultad, incluidas las diversas comisiones delegadas, que han propiciado el buen funcionamiento de los numerosos procesos administrativos en los que se ha estado involucrados. Es obligado agradecer el trabajo de todas las personas que componen el Equipo Decanal, la implicación de todos los miembros de la Facultad para realizar su trabajo con el mayor nivel de calidad y su disposición a solucionar cualquier desajuste producido, y también, la disposición de los componentes del Equipo de Gobierno de la Universidad para atender las necesidades de nuestra Facultad.

Antonio Zapardiel Palenzuela  
Decano

---

Todas las referencias a figuras en masculino genérico de este documento deben entenderse indistintamente a hombre y mujer.

**Cambio en el Equipo Decanal.-**

La Junta de Facultad de 26 de octubre ratificó la propuesta del Decano para nombrar como Vicedecano de Ordenación Académica y Ciencias Matemáticas a D. Antonio F. Costa González, en sustitución, a petición propia, de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ulecia García, agradeciendo su dedicación, la labor realizada y los servicios prestados.

**Nombramientos de Coordinadores de Titulación.-**

La Junta de Facultad de 16 de marzo procedió a ratificar la elección realizada por las Comisiones Coordinadoras de Titulación de los Coordinadores de los Grados, por finalizar el período de mandato, en los Grados de Química, Física y Matemáticas. En los dos primeros casos, resultaron reelegidas las anteriores coordinadoras, las Profesoras D<sup>a</sup>. Carmen Sánchez Renamayor y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Mar Montoya, respectivamente, y en el caso de Matemáticas, resultó elegido el Profesor D. José Leandro de María que sustituye al Profesor D. Ernesto Martínez, anterior Coordinador del Grado en Matemáticas, al que se agradeció su dedicación y labor realizada.

Posteriormente, la Junta de Facultad de 26 de octubre procedió a la aprobación del acuerdo de la Comisión Coordinadora del Grado en Química para nombrar como Coordinadora a la Profesora D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Gómez del Río en sustitución de la Profesora D<sup>a</sup>. Carmen Sánchez Renamayor, agradeciendo su dedicación y labor realizada. También en esta Junta de Facultad se ratificó el nombramiento en la coordinación del Doctorado en Matemáticas, del Profesor D. José Antonio Bujalance García, por sustitución de D. Ernesto Martínez García, al que también se agradeció su dedicación y labor realizada.

Por otra parte, se ha designado al Profesor D. Alvaro Perea, Coordinador de la especialidad de Física y Química en el Máster en Formación del Profesorado, en sustitución del Profesor D. Manuel Yuste Llandrés, por motivos de jubilación.

**Cambio de representantes en Junta de Facultad.-**

De acuerdo al Reglamento de Junta de Facultad, y con motivo de la Jubilación del Profesor D. Manuel Yuste Llandres, representante del

Estamento de profesores con vinculación permanente a la Universidad en la Comisión Permanente, la Junta de Facultad de 26 de octubre procedió a su sustitución, eligiendo a la Profesora D<sup>a</sup>. Pilar Cabildo Miranda.

También, en este periodo de tiempo se ha producido la elección de los Profesores D. Ernesto Martínez García y D. Víctor Fairén Lelay como Directores de los Departamentos de Matemáticas Fundamentales y de Física de los Materiales, respectivamente, en sustitución de los Profesores D. Antonio F. Costa González y D. Manuel Yuste Llandres.

Además, ha habido algunos ceses en la representación de profesores tutores, como es el caso del Profesor D. José López Ruiz, y en la representación de Estudiantes, D. Vicente Javier Arias Gómez y D<sup>a</sup>. Lucía Fernández López. En estos casos son los propios estamentos, después del correspondiente proceso electoral, los que establecen sus nuevos representantes.

#### **Juntas de Facultad y Comisiones delegadas de la Junta de Facultad.-**

Durante el año 2012 se han celebrado tres reuniones ordinarias de Junta de Facultad:

- 16 de marzo de 2012
- 29 de junio de 2012
- 26 de octubre de 2012

Además, la Comisión Permanente de la Facultad celebró las siguientes reuniones:

- 11 de junio de 2012
- 2 de octubre de 2012

La Comisión de Doctorado e Investigación se reunió en tres ocasiones:

- 25 de enero de 2012
- 1 de marzo de 2012
- 18 de mayo de 2012.

La Comisión Académica, funcionando en sus correspondientes subcomisiones (Subcomisión de grado, educación permanente y asuntos generales; Subcomisión de plazas de profesorado y Subcomisión de posgrado y programas de doctorado), celebró las siguientes reuniones:

- 28 de noviembre de 2011
- 14 de diciembre de 2011
- 27 de febrero de 2012.
- 16 de mayo de 2012
- 13 de junio de 2012
- 1 de octubre de 2012



- 10 de octubre de 2012.

### **Aprobación de cambios en los Planes de Estudio de los títulos oficiales de la Facultad.-**

En el *Grado en Ciencias Ambientales*, la Junta de Facultad de 29 de junio aprobó el cambio de semestre de las asignaturas “Modelización y Simulación de Sistemas Ambientales” y “Representación del Terreno y Topografía”. Además, la Junta de Facultad de 26 de octubre aprobó posponer en un curso la implantación de la asignatura optativa de 4º curso “Prácticas en Empresa” y el cambio de adscripción, condicionado a su aprobación por parte de la Comisión Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales, de la asignatura “Modelos Matemáticos en Ciencias Ambientales” del Departamento de Matemáticas Fundamentales al Departamento de Investigación Operativa y Cálculo Numérico.

En el *Grado en Física*, la Junta de Facultad de 29 de junio aprobó las siguientes modificaciones en el Plan de Estudios:

- Cambiar el número de ECTS asignados a las asignaturas “Mecánica Estadística” y “Física de Fluidos”, ambas obligatorias de cuarto curso del Grado, que pasan de tener 5 ECTS a 6 ECTS.
- Cambiar el número de ECTS asignados a la asignatura “Trabajo de Fin de Grado”, asignatura obligatoria de cuarto curso del Grado, que pasa de tener 12 ECTS a 10 ECTS.
- Intercambiar el semestre de impartición de las asignaturas “Mecánica Estadística” y “Física de Fluidos”, pasando la primera a impartirse en el segundo semestre y la segunda a impartirse en el primero.

En el *Grado en Química*, la Junta de Facultad de 26 de octubre tomó los siguientes acuerdos sobre el Plan de Estudios:

- Cambiar la denominación de la asignatura “Química Física II: Espectroscopia” por “Química Física II: Espectroscopia y Estadística Molecular”.
- Posponer en un curso la implantación de la asignatura optativa de 4º curso “Prácticas en Empresa”.
- Posponer en un curso la implantación de las asignaturas optativas de 4º curso “Química Heterocíclica y Aplicaciones a la Química Farmacéutica”, “Garantía y Control de Calidad” y “Polímeros”, que pasarían a impartirse por primera vez en el curso 2014-2015.

En el *Grado en Matemáticas*, la Junta de Facultad de 29 de junio aprobó los siguientes cambios en el Plan de Estudios:

- La reducción del número de ECTS del Trabajo de Fin de Grado en Matemáticas, de 20 ECTS a 15 ECTS y el incremento en el número de créditos a cursar en optatividad en el Grado en Matemáticas, pasando de 40 ECTS a 45 ECTS.
- El cambio de semestre de impartición de la asignatura optativa “Modelos Estocásticos”.

En el *Máster en Física de Sistemas Complejos*, la Junta de Facultad de 16 de marzo aprobó los siguientes cambios en el Plan de Estudios:

- Cambiar el carácter de la asignatura “Electrónica”, actualmente obligatoria en primer semestre, que pasaría a ser una asignatura optativa.
- Cambiar el carácter de la asignatura “Fluctuaciones en Sistemas Dinámicos”, actualmente optativa en el segundo semestre, que pasaría a ser una asignatura obligatoria.
- Ofertar dos nuevas asignaturas optativas: “Dinámica de Fluidos Compresibles” y “Sociofísica y Redes Sociales”.
- Eliminar de la oferta la asignatura optativa “Intercambio de la Radiación con Medios Materiales de Interés Biológico y Medioambiental”.

Por otra parte, en la Junta de Facultad de 16 de marzo se realizó el nombramiento de los Vicedecanos, D<sup>a</sup>. Concepción López García y D. Ignacio Zuñiga López, como responsables de sendas asignaturas, Prácticas en Empresa (optativa, 4<sup>º</sup> curso, 5 ECTS), en los grados en Química y en Ciencias Ambientales.

### **Reconocimiento de créditos en los títulos oficiales de la Facultad.-**

El reconocimiento de créditos, ha sido uno de los asuntos de mayor dedicación de todo el personal administrativo y académico de la Facultad. La inexistencia o el mal funcionamiento de los sistemas informáticos, junto con la adaptación de sucesivas normativas que han aparecido, han originado retrasos muy significativos en la tramitación de los expedientes de los estudiantes. El reconocimiento de créditos ha obligado a la realización de numerosas reuniones de trabajo.

En la Junta de Facultad de 16 de marzo se aprobó, con algunos desacuerdos, la propuesta de modificación de la Tabla de reconocimiento

de créditos entre las asignaturas de la Licenciatura en Ciencias Matemáticas y el Grado en Matemáticas, ambos de la UNED, con inclusión de nuevas asignaturas en la tabla, motivado por no poder hacerse el reconocimiento automático por hitos (primer curso por primer curso y primer ciclo por los tres primeros cursos) debido a que la aplicación informática no contemplaba esa posibilidad.

Además, en la Junta de Facultad de 29 de junio se consideró el documento donde se recogía información sobre tres tipos de reconocimiento de créditos: entre Estudios Universitarios Oficiales, de Estudios Superiores de Formación Profesional y de Enseñanzas Superiores No Oficiales y Experiencia Laboral. Aprobándose, en esta Junta de Facultad, los criterios de acceso a las Licenciaturas y del proceso de solicitud de convalidaciones y reconocimiento en Licenciaturas y Grados.

### **Suspensión de la admisión de nuevos estudiantes en el Máster Oficial en Ciencia y Tecnología de Polímeros.-**

La Junta de Facultad de 16 de marzo, a petición de la Comisión de Coordinación y con el visto bueno de la Comisión Académica, tomó el acuerdo de proceder a suspender la admisión de nuevos estudiantes en el curso 2012-2013 en el Máster en Ciencia y Tecnología de Polímeros, para iniciar así el procedimiento de extinción del citado Máster Oficial.

### **Informes de los Coordinadores de titulación de la Facultad.-**

En un punto expreso del orden del día de las Juntas de Facultad de marzo (grados) y junio (másteres), los diferentes coordinadores de titulación han procedido a la presentación de su informe anual, y a someter a discusión y aprobación el mismo. La discusión de estos informes ha propiciado diversos escritos a los Vicerrectorados de Planificación y Calidad, y de Ordenación Académica, sobre los procedimientos de elaboración de las estadísticas de los estudiantes presentados y aprobados, sobre la inadecuación del protocolo de revisión de libros de textos didácticos, y la modificación del proceso completo de evaluación, además, del procedimiento de asignación de los profesores tutores a los cursos virtuales, la ausencia o disminución de tutores intercampus, la eliminación de tutorías, la coordinación sobre la realización de prácticas en los centros asociados y la matriculación en las asignaturas de Técnicas experimentales II y III en el Grado en Física, entre otros.

### **Normativa sobre los Trabajos Fin de Grado de los títulos oficiales de la Facultad.-**

Una Comisión de trabajo constituida por el Equipo decanal y los Coordinadores de los grados ha elaborado diversos documentos normativos propios de la Facultad sobre la asignatura “Trabajo Fin de Grado”, para permitir su aplicación de forma homogénea en las cuatro titulaciones.

Un documento previo, de dos hojas, de contenido mínimo y común para las cuatro titulaciones, sobre la Organización Académica de los Trabajos de Fin de Grado en Ciencias, fue aprobado por la Junta de Facultad de 29 de junio de 2012.

Con este documento y la normativa al respecto de la Universidad, la Comisión Permanente de la Facultad aprobó en su reunión de 2 de octubre de 2012, el documento “Normativa sobre los Trabajos de Fin de Grado en la Facultad de Ciencias”, que para su revisión de legalidad fue enviado al Vicerrectorado de Ordenación Académica y aprobado posteriormente por la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad en su reunión del 16 de octubre de 2012. La Junta de Facultad de 26 de octubre de 2012, ratificó el documento normativo aprobado por la Comisión Permanente.

### **Establecimiento de un único Programa de Doctorado en la Facultad.-**

Después de diversas reuniones de trabajo de la Comisión de Doctorado e Investigación de la Facultad, la Junta de Facultad en su reunión de 16 de marzo tomó el acuerdo de establecer un único Programa de doctorado en la Facultad, y proceder a la extinción de los existentes, de acuerdo al Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las Enseñanzas Oficiales de Doctorado.

Por otra parte, durante el año 2012, diversas comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la UNED han venido trabajando en varios documentos sobre puesta en marcha de la Escuela de Doctorado de la UNED, y posterior incorporación en ella de los diferentes Programas de Doctorado verificados de los centros.

La Junta de Facultad de 29 junio, aprobó la ficha básica del Programa de Doctorado en Ciencias y la Comisión Coordinadora del Programa, formada por el Profesor D. Pep Español Garrigós y la Vicedecana de Investigación y Ciencias Físicas, D<sup>a</sup>. Amalia Willliart Torres. Finalmente, la Junta de Facultad de 26 de octubre discutió, y con la solicitud de

ampliación y homogenización de las líneas de investigación propuestas, aprobó la Memoria del nuevo Doctorado en Ciencias para que fuese sometido al proceso establecido, es decir, revisión técnica por parte del Vicerrectorado de Investigación, y aprobación por la Comisión de Doctorado e Investigación de la UNED, Comisión delegada del Consejo de Gobierno, antes de ser enviada a la ANECA para su verificación.

### **Participación y asistencia del Equipo decanal a órganos colegiados y comisiones delegadas de la UNED.-**

Los componentes del Equipo decanal han estado presentes en todas las reuniones de comisiones y subcomisiones que se han celebrado dentro y fuera de la Facultad. Respecto a las reuniones de los órganos colegiados y comisiones de la Universidad, la distribución de asistencia ha sido la siguiente:

El *Decano* asiste al Claustro, al Consejo de Gobierno (con unas cinco reuniones al año), a la Comisión de Ordenación Académica (con unas cinco reuniones al año), a la Comisión de Centros Asociados y Estudiantes (en representación de los decanos, con cinco reuniones al año) y esporádicamente a otras reuniones “ad hoc” con los componentes del Colegio Decanal, y comisiones o subcomisiones sobre otros asuntos específicos.

La *Vicedecana de Investigación y Ciencias Físicas*, D<sup>a</sup>. Amalia Williard Torres, asiste a la Comisión de Doctorado e Investigación de la UNED y a sus correspondientes subcomisiones técnicas.

El *Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Externas y Ciencias Ambientales*, D. Ignacio Zúñiga López, asiste a la Comisión de Tecnología de la UNED.

La *Vicedecana de Calidad y Ciencias Químicas*, D<sup>a</sup>. Concepción López García, asiste a la Comisión de Metodología y Docencia y a todas las relativas al Sistema de Calidad de la UNED.

El *Vicedecanato de Ordenación Académica y Ciencias Matemáticas*, ocupado primero por D<sup>a</sup>. Teresa Ulecia García y después por D. Antonio F. Costa González, asisten a reuniones de asuntos específicos de ordenación académica y selección de becarios.

Todos los componentes del Equipo decanal, Decano, Vicedecanos, Secretaria y Vicesecretario Adjunto se ocupan, en sus funciones respectivas, del normal desarrollo de todas las comisiones regladas de la Facultad (coordinadoras, compensación, premios extraordinarios, calidad, exámenes, etc.).

### **Plan de Acogida de nuevos estudiantes.-**

Los miembros del Equipo Decanal al comienzo del curso han atendido en la plataforma *alf* el Plan de Acogida, implantado en su momento, para contestar todas preguntas formuladas por los estudiantes que se incorporan a la Facultad.

### **Cesión de espacios de la Facultad.-**

Para favorecer la investigación en la Facultad, especialmente la realización de tesis doctorales en nuevos grupos de investigación, primero la Comisión Permanente, en su reunión de 11 de junio de 2012, y después, la Junta de Facultad de 29 de junio, aprobaron la cesión del despacho 03 de la Facultad (antiguo Servicio Médico) al Profesor D. Francisco Ortega Coloma con fines de investigación, con revisión del acuerdo a los tres años. Este acuerdo fue recurrido a diversos órganos superiores de la UNED por el Profesor D. Javier Lario, en nombre del Grupo de Geología, estableciéndose finalmente la procedencia del acuerdo.

### **Cierre programado de los centros de la Universidad. Problemas en las instalaciones de la Facultad.-**

La puesta en marcha del Plan de Austeridad, Sostenibilidad y Eficiencia (PASE) en la Universidad, con el cierre programado de los centros en las semanas de las vacaciones de Navidad, Semana Santa y las dos primeras del mes de Agosto, habitualmente ocasiona problemas e incomodidades en la Facultad.

En las reuniones de Junta de Facultad diversos miembros han mostrado su disconformidad ante los cierres previstos.

El corte de suministro eléctrico que se produjo en la Facultad, durante el cierre vacacional en Navidades, ocasionó problemas en algunos equipos y pérdidas al grupo de Biología por valor de 5.000 euros de las que se tuvo que encargar Gerencia.

Para tratar de apoyar el mantenimiento de muestras biológicas y reactivos y evitar que se estropearan, ya que estas deben encontrarse entre  $-80\text{ }^{\circ}\text{C}$  y  $-20\text{ }^{\circ}\text{C}$ , el Decanato estudió las propuestas del Grupo de Biología para solucionar las condiciones de mantenimiento, pero su coste hizo imposible la adopción de medidas.

Sin embargo, en las épocas de cierre, se ha podido establecer y coordinar con Gerencia, infraestructura y vigilancia un plan de supervisión de necesidades de las instalaciones y un protocolo pormenorizado de revisión periódica durante los cierres para evitar daños.

Por otra parte, en relación a un escrito dirigido al Administrador de la Facultad, el Decano y los Directores de Departamento, acerca de que todos aquellos pequeños electrodomésticos, como neveras, microondas, calefactores, etc., que no estuviesen controlados por Infraestructura, deberían ser retirados de la Facultad y sería el Administrador el encargado de gestionar dicha retirada. La Junta de Facultad de 26 de octubre, a propuesta del Decano, acordó eximir de dicha responsabilidad al Administrador y que fuese el propio Decano el que se implicase junto con Infraestructura para revisar todas las instalaciones y equipamientos de la Facultad. Mediante escrito al Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos, con copia a Infraestructura, y con reuniones posteriores el Decanato resolvió este asunto.

### **Gastos generales de infraestructura y viáticos para estudiantes.-**

En los órganos colegiados de la Facultad se ha mantenido la preocupación en lo relativo a la transferencia, no consolidada en los presupuestos, de los gastos de infraestructura y de ayuda a los estudiantes para la realización de las prácticas en la sede central. Estas partidas económicas deben solicitarse anualmente en diversas ocasiones y su ingreso se produce con muchos meses de retraso.

### **Problemas en los sistemas informáticos.-**

Aunque el proceso informático de matriculación mejoró muy significativamente, otros recursos informáticos para administración y profesorado mostraron un mal funcionamiento, especialmente lo referente a la generación de certificados y al reconocimiento de créditos.

### **Programación de radio.-**

Al principio de cada curso se aprueba la Programación de radio en la Facultad. Estos espacios radiofónicos se emiten cada martes de 5 a 5:30 horas dentro del programa SIN DISTANCIAS que ofrece Radio 3 de Radio Nacional de España. Además, estos programas se pueden escuchar y/o descargar en [www.canaluned.com](http://www.canaluned.com) y a través de los podcast que ofrece Radiotelevisión Española en la página [www.rtve.es/uned](http://www.rtve.es/uned). Pueden encontrarse por su fecha de emisión. Desde finales de 2012, también están disponibles en [www.youtube.com](http://www.youtube.com) ejecutando la búsqueda por “unedradio”.

Los aproximadamente 37 programas asignados fueron distribuidos entre Departamentos, Coordinadores de grado y máster, Grupo de Astronomía de la Facultad, Revista 100cias@uned y Decanato, para

confeccionar los programas de carácter divulgativo en temas de interés, no sólo para la Comunidad Universitaria, sino también para un amplio sector de la sociedad.

### **Bases para la elaboración del presupuesto.-**

La Universidad subió del 15% al 20% la transferencia inicial por cumplimiento de objetivos de los Contratos Programa. Por otra parte, se redujo la transferencia que se hace a los Departamentos y a la Facultad un 10%.

En relación a la partida de Experimentalidad de asignación a los Departamentos, se modificó la asignación y quedó centralizada en las Facultad.

El Presupuesto de gastos de la Facultad, en el ejercicio de 2012, ascendió a 137.820,12 euros, siendo el crédito gastado de 120.523,94 euros.

### **Contrato programa de facultades/escuelas.-**

La Facultad de Ciencias estableció con el Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos, para el periodo 2012-2013, un contrato programa con la siguiente estructura:

- Parte General (85%):
  - Gestión (35%)
  - Internacionalización y Movilidad (ponderación del 20%)
  - Información y comunicación (proyección externa) (15%)
  - Fomento de la investigación (15%)
- Parte Específica (15%)

La parte específica fue para los “Trabajos de definición del Proyecto del nuevo edificio de Las Rozas”.

### **Web de la Facultad.-**

La Junta de Facultad de 29 de junio, aprobó a propuesta del Decanato, constituir una Comisión de trabajo para la adaptación y mantenimiento de la web, constituida por el Prof. D. Jesús Álvarez, la Jefa de Sección Económica, D<sup>a</sup>. Cristina Ramos, y el TIF de la Facultad, D. Jaime Ordoño. Esta Comisión ha ido informando en las sucesivas Juntas de Facultad de los trabajos realizados.

### **Propuesta de coordinadores a las PAU.-**

Anualmente en el mes de octubre, el Decanato de la Facultad envía a la Directora de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), después de



una convocatoria de solicitud, el listado de Coordinadores en las materias de las que está encargada la Facultad.

En el caso de la asignatura de Matemáticas ha habido necesidad de recurrir a formar una Comisión con dos especialistas externos para seleccionar el candidato que debía ser propuesto a la Secretaria de las PAU.

#### **Comunidad alf de la Junta de Facultad.-**

Se ha constituido una comunidad *aLF*, denominada Junta de la Facultad de Ciencias, en la que se da de alta a todos los miembros de la Junta y a la que se incorpora la amplia documentación que se maneja.

#### **Protocolo para el uso del tanque de nitrógeno líquido.-**

Inmediatamente después de producirse un accidente en el manejo de la instalación del tanque de nitrógeno líquido, en colaboración con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad y la empresa suministradora se realizó una Instrucción de Llenado y un Procedimiento en el depósito de Nitrógeno. Además se revisó la señalización, mantenimiento y el protocolo de acceso de los usuarios.

#### **Asignaturas experimentales en diversos grados.-**

Las prácticas de laboratorio de nueva implantación han supuesto una preocupación continua. De forma independiente y al margen del Vicerrectorado de Ordenación Académica se han realizado contactos con determinados centros asociados para estudiar la posibilidad de que se impartan en ellos las prácticas de las asignaturas de tercer y cuarto curso del Grado en Química, y alguna de Ciencias Ambientales, de forma que en la Sede Central las realicen aquellos estudiantes que no pudiesen hacerlas en sus Centros Asociados. Se trata de favorecer a los estudiantes, evitándoles los desplazamientos a Madrid y sus gastos derivados. También se trata de que los centros sigan realizando las prácticas que se extinguen con las Licenciaturas y que se corresponden con asignaturas experimentales del grado.

En el caso del Centro Asociado de Madrid, para las prácticas de las asignaturas del tercer curso del Grado en Química, se cede el espacio de los laboratorios para que los Equipos Docentes se trasladen desde la Sede Central y realizarlas allí.

La solicitud reiterada al Rectorado de la revisión de la normativa de prácticas y una coordinación adecuadas de las mismas, no ha tenido durante este periodo una respuesta muy satisfactoria y eficiente.

Sin embargo, en asuntos de prácticas externas el Vicerrectorado nombró a una Coordinadora General de Prácticas Externas.

Por otra parte, también se ha trasladado a los equipos docentes la necesidad de requerir la calidad necesaria en el desarrollo de las prácticas, para evitar y detectar los incumplimientos. En este sentido, se ha tenido conocimiento de un engaño documental, en una asignatura práctica de los estudios de Química.

### **Documento sobre derechos y obligaciones del PDI.-**

La Facultad, a través de los numerosos miembros de las diversas comisiones colegiadas de la Universidad ha trabajado y realizado numerosas modificaciones al Documento de derechos y obligaciones del PDI que el Vicerrectorado de Profesorado ha elaborado.

En la reunión de Junta de Facultad de 29 de junio, se acordó realizar una reunión específica para debatir el citado documento, reunión que se llevó a efecto posteriormente.

En las numerosas reuniones mantenidas sobre este asunto, el profesorado solicitó con reiteración que se estableciera la carga docente que debería asumir cada profesor.

### **Tutorías intercampus.-**

Después del proyecto piloto en el Grado en Matemáticas de las tutorías intercampus, estas se han generalizado en la Facultad para todas aquellas asignaturas de los Grados que tenían un número menor de 400 estudiantes matriculados. Los representantes de estudiantes en Junta de Facultad, sucesivamente han solicitado la necesidad de apoyar la existencia del mayor número posible de tutores presenciales, petición que ha sido trasladada de forma casi permanente a los vicerrectorados responsables.

En relación a la tutorización virtual, los representantes de estudiantes en Junta de Facultad manifestaron en sucesivas reuniones, el desajuste en la atención a los estudiantes, existiendo una amplia casuística en la situación de los mismos, con asignaturas que tienen

tutores presenciales y además, tutorías *on-line*, otras con sólo tutorías *on-line* y videoconferencias, y estudiantes que en teoría deberían tener tutores intercampus, pero a los que no se les había asignado ninguno. Por otra parte, manifestaron que algunos estudiantes no son partidarios de las videoconferencias *on-line*, porque por cuestiones laborales no podían conectarse en los momentos en que se impartían o por los inconvenientes técnicos. Además los estudiantes manifiestan que la existencia de las tutorías intercampus no es incompatible con que los centros asociados contraten a profesores tutores.

### **Evaluación del desempeño y situación en el PAS.-**

El Decano y el Administrador de la Facultad, han mantenido sucesivas reuniones, que empezaron en el mes junio, con el Vicegerente de Recursos Humanos y algunos miembros del PAS, para estudiar la forma de llevar a cabo la “Evaluación del Desempeño” con la que se pretende evaluar el funcionamiento del Personal de Administración y Servicios, involucrando a los Directores de Departamento y al mismo Decanato.

Por otra parte, el techo de gasto impuesto para la plantilla del PAS, ha obligado al Consejo de Gobierno de la Universidad a la toma de acuerdos para evitar el despido de un grupo de trabajadores interinos y la reducción de tiempo y salario de otro número de éstos. Igualmente se acordó abrir posibles negociaciones sobre medidas de ahorro, al objeto de intentar cumplir la reducción en el coste del techo de plantilla, que según Gerencia, se impone desde la Dirección General de Costes del Ministerio.

### **40 Aniversario de la UNED.-**

Mediante el apoyo de diversos miembros, la Facultad se implicó, con un conjunto de actividades propias en la celebración del 40 Aniversario de la creación de la UNED. Así, el día 26 de marzo se impartió la conferencia “Nanotecnología: lugar de encuentro de la Física, la Química, la Biología y la Ingeniería”, por D. Pedro A. Serena Domingo (del CSIC), como acto de inauguración de la exposición “Un paseo por el nanomundo”, que se celebró en el Hall de la Biblioteca Central de la UNED del 26 de marzo al 20 de abril.

El día 1 de junio, actuaron en el salón de actos de Humanidades, el grupo Vocal Siglo XXI y el Grupo de Teatro de la Facultad, TEATRAccia.

También se realizaron actos de homenaje a personas, coincidiendo

con el día del patrón de la Facultad, entre ellas estaba el que fuera Profesor Tutor del Centro Asociado de las Palmas de Gran Canarias durante más de 30 años, ya fallecido, D. Miguel Medina Vera, que fue coordinador de todas las asignaturas (teóricas y prácticas) de las titulaciones de Ciencias e Ingenierías.

Además, se realizó una programación de conferencias y de comunicación de la investigación realizada por los grupos de la Facultad, con el calendario siguiente:

Día 15 de noviembre de 2012

- Conferencia: Eficiencia Energética y Sostenibilidad, a cargo de D<sup>a</sup>. Rosario Heras Celemín (Presidenta de la Real Sociedad Española de Física).
- Momentos de Física: La investigación de los grupos de la Facultad.

Día 12 de noviembre de 2012

- Conferencia: Diseño Molecular de Catalizadores Sólidos, a cargo de D. Avelino Corma Canós (Instituto de Tecnología Química. UPV-CSIC. Doctor “Honoris Causa” UNED).
- Momentos de Química: La investigación de los grupos de la Facultad.

Día 27 de febrero de 2012

- Conferencia: La Topología de Baja Dimensión, a cargo de D. José María Montesinos Amilibia (Académico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales).
- Momentos de Matemáticas: La investigación de los grupos de la Facultad.

Día 7 de marzo de 2013

- Conferencia: Explorando el Espacio Cercano a la Tierra: Luna, Marte y Asteroides a cargo de D. Jesús Martínez-Frías (Centro de de Astrobiología. CSIC/INTA, asociado al NASA Astrobiology Institute).
- Momentos de Biología y Geología: La investigación de los grupos de la Facultad.

### **Concesión de medalla de Plata .-**

La Junta de Facultad de Ciencias en su reunión de 26 de octubre de 2012, acordó la concesión de la medalla de plata de la Facultad a D<sup>a</sup>. Pilar Sanz Prieto por su implicación y esfuerzo continuado para atender con significativas limitaciones físicas los servicios administrativos asignados de la Facultad.

### **Festividad del Patrón de la Facultad “San Alberto Magno”.-**

El 15 de noviembre de 2012, y retransmitido por TELEUNED, se celebró el Acto de la Festividad del Patrón “San Alberto Magno” con el siguiente programa:

1. Apertura del acto académico por el Rector Magnífico, D. Juan Antonio Gimeno Ullastres.
2. Palabras de presentación del Sr. Decano.
3. Entrega de medalla de plata de la Facultad a D<sup>a</sup>. Pilar Sanz Prieto.

4. Homenaje a miembros jubilados de la Facultad.
5. Homenaje con motivo de los 40 años de la UNED.
6. Entrega de los premios del XII Concurso de Fotografía Científica
7. Entrega de los premios de la primera fase del concurso de Porters “Química y energía sostenible”, patrocinado por la Conferencia Española de Decanos de Química.
8. Conferencia “*Eficiencia energética y sostenibilidad*”, a cargo de D.ª Rosario Heras Celemín, Presidenta de la Real Sociedad Española de Física
9. Momentos de Física: La investigación de los grupos de la Facultad.
10. Palabras de despedida de la Presidencia del Acto.

Al finalizar el Acto se sirvió un aperitivo en el sótano de la Facultad de Ciencias.

### **Concurso de fotografía científica y de pósters sobre “Química y Energía Sostenible”.-**

La Facultad ha convocado y fallado en noviembre de 2012 el XII Concurso de fotografía científica.

Además, la Facultad participó en la organización de las dos fases del concurso de póster “*Química y Energía Sostenible*”, patrocinado por la Conferencia Española de Decanos de Química (CEDQ), con motivo del Año Internacional de la Energía Sostenible para todos. La primera fase para la participación de toda la comunidad universitaria de la UNED y la segunda fase nacional con todos los ganadores de las universidades participantes. De los tres póster candidatos presentados por la Facultad a la fase final, fue premiado con el tercer premio el realizado por José Antonio Zazo Jiménez.

### **Colaboraciones con entidades, asociaciones y grupos científicos y culturales.-**

La Facultad apoya y/o colabora con diversos grupos formados dentro de ella (Grupo Teatraca, Grupo de Astronomía, Asociación de Alumnos y Exalumnos de Ciencias Ambientales, AAECD, Asociación de Estudiantes de Ciencias) y fuera de ella (Coral Siglo XXI, Fundación Talento Matemático, Asociación de Ambientólogos, etc.).

El 9 de marzo el Grupo de Astronomía tuvo una jornada sobre el Reencuentro con Venus.

El Decanato ha participado también en el jurado de evaluación de los premios SUSCHEM de FEIQUE de diversas categorías, y estuvo presente en la entrega de Premios de Investigación de la Real Sociedad Española de Física y la Fundación BBVA.

La Facultad ha participado en el Comité Científico de la Olimpiada

Nacional de Química, celebrada en El Escorial el 28 y 29 de abril, y ha colaborado en la preparación de exámenes para dicha Olimpiada.

El Decano asistió en representación de la Facultad al Acto de clausura del Centenario de la Real Sociedad Matemática Española y el 7 de junio junto a la Vicedecana de Calidad y Ciencias Químicas, al Acto de Investidura de Doctor Honoris Causa por la Universidad Complutense de los Profesores Premios Nobeles Mario Molina y Harold Kroto.

#### **Otros acontecimientos relevantes en la Facultad.-**

Nombramiento como Coordinador de Profesorado en la ANECA del Profesor D. José Luis Castillo.

El Grupo de investigación del Profesor D. Pedro García Ybarra ha sido referenciado por una importante patente recientemente conseguida en el campo de la Energía.

El día 25 de Octubre organizado por el Departamento de Física de los Materiales, se celebró un significativo Acto de Jubilación al Profesor D. Manuel Yuste con la asistencia de un amplio número de personas de numerosas instituciones.

La revista 100@ccias, dedicada a aspectos generales de la ciencia y a su enseñanza en la Facultad de Ciencias de la UNED, sigue su andadura con números electrónicos anuales, bajo la dirección y dedicación de la Profesora D<sup>a</sup>. Carmen Carreras.

La profesora D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Gómez del Río, autora del libro en abierto “Laboratorio de Química Analítica”, ha sido número uno en descargas durante el año 2012.

Por iniciativa de D<sup>a</sup>. María José Retuerce Fernández, y ante la imposibilidad del apadrinamiento por parte de la Facultad de Ciencias de una calle del Banco de Alimentos de Madrid, se organizó del 18 al 23 de noviembre una Operación Kilo con gran participación individual.

Un año más, se ha celebrado en el sótano de la Facultad, y en los días previos a las fiestas navideñas, una comida de confraternización entre todos los miembros de la Facultad con las aportaciones realizadas por los mismos.

### **Profesorado y jubilación de profesorado.-**

Durante el año 2012 se han producido las jubilaciones de los profesores siguientes: D. Manuel Yuste Landrés, D<sup>a</sup>. Amelia García Fraile, D. Enrique Teso Vilar, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Eulalia Ballvé Lantero, D. Pedro Jiménez Guerra y D<sup>a</sup>. Lorna Bailey Chapman.

Las medidas establecidas por el Gobierno han paralizado el Plan de incentivación de la jubilación voluntaria anticipada del profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios en la UNED, no pudiéndose acoger a ellas algunos de los profesores anteriormente citados.

Referente al Personal de Administración y servicios, se han jubilado: D<sup>a</sup>. Pilar Sanz y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Olmo.

El número total de profesores de diferentes categorías a 31 de diciembre de 2012 es de 142, y 15 becarios.

El número total de miembros del PAS en la Facultad 31 de diciembre de 2012 es de 43.

### **Nuevo edificio de la Facultad de Ciencias en Las Rozas.-**

En relación al nuevo edificio de la Facultad de Ciencias en el denominado *Campus* Científico-Tecnológico de Las Rozas, durante 2012, y después de un proceso de cesión y distribución de espacios, realizado sobre varios modelos de planos, entre los grupos de investigación y los departamentos, se ha trabajado en las fichas técnicas para establecer las condiciones necesaria de uso de las diferentes instalaciones previstas.

### **Programas de movilidad y accesibilidad.-**

Como en años anteriores, el Profesor D. Álvaro Perea, Coordinador de la Facultad en movilidad de accesibilidad siguió propiciando acuerdos para la movilidad de los estudiantes: Programa Erasmus (con Europa), SICUE (con otras universidades españolas) y becas Santander-CRUE, de movilidad con Iberoamérica. Los tutores implicados son pocos (seis) y el número de estudiantes solicitantes es muy reducido quedando sin cubrir un número elevado de las plazas de movilidad ofertadas.

### **Constitución de la Asociación de Estudiantes de Ciencias UNED.-**

Por iniciativa de diversos estudiantes, el 23 de junio se constituyó la

Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, en un acto celebrado en la Facultad, al que asistieron Decano y Vicedecano de Estudiantes, Relaciones Externas y Ciencias Ambientales, y que fue retransmitido por 'twitcam' a los estudiantes que asistieron sin estar presentes.

### **Representación de estudiantes.-**

Desde la Junta de Facultad constituyente, 11 de julio de 2011, la representación del estamento estudiantil ha normalizado su presencia en los órganos colegiados de la Facultad siendo su participación bastante activa.

### **Valija de retorno.-**

Durante el año 2012, se anunció que próximamente no habrá valija de retorno en unos determinados centros, por lo que los profesores deberían descargarse los exámenes realizados mediante la tarjeta electrónica e imprimirlos en caso de querer corregirlos en papel. Además, la descarga de la valija virtual en todos los centros asociados donde se realicen los exámenes también se hará mediante la tarjeta electrónica, aunque en las próximas convocatorias se seguiría enviando el CD y el disco.

Por tanto, los profesores de la Facultad y los miembros del PAS que formen parte de los Tribunales de Pruebas Presenciales tienen que disponer de la tarjeta electrónica de la UNED y de que el certificado de las mismas se encuentre actualizado.

### **Aprobación de los cursos de formación permanente.-**

La Junta de Facultad ha aprobado siguientes cursos de formación permanente:

- Análisis de datos  
Codirectores del curso: Juan Miguel Víctor Hernández Morales y Eduardo Ramos Méndez (Departamento de Estadística, Investigación operativa y Cálculo Numérico)  
Programa de Desarrollo Profesional (Diploma de Actualización Profesional)
- Extracción del conocimiento  
Codirectores del curso: Juan Miguel Víctor Hernández Morales y Eduardo Ramos Méndez (Departamento de Estadística, Investigación operativa y Cálculo Numérico)  
Programa de Desarrollo Profesional (Diploma de Actualización Profesional)
- Datos e incertidumbre



Codirectores del curso: Juan Miguel Víctor Hernández Morales y Eduardo Ramos Méndez (Departamento de Estadística, Investigación operativa y Cálculo Numérico)

Programa de Desarrollo Profesional (Diploma de Actualización Profesional)

- Lógicas no clásicas.  
Director del curso: Ángel Laureano Garrido Bullón (Departamento de Matemáticas Fundamentales)  
Programa de Formación del Profesorado.
- Matemáticas y lógica borrosa.  
Director del curso: Ángel Laureano Garrido Bullón (Departamento de Matemáticas Fundamentales)  
Programa de Formación del Profesorado.
- Ecología a través del cine como recurso didáctico.  
Codirectores del curso: Consuelo Escolástico León, Rosa María Claramunt Vallespí y Natalia Jiménez Marsá (Departamento de Química Orgánica y Bio-Orgánica)  
Programa de Formación del Profesorado.
- La historia de científicas y tecnólogas, un recurso para la enseñanza de las ciencias.  
Codirectores del curso: Rosa María Claramunt Vallespí y Teresa Claramunt Vallespí (Departamento de Química Orgánica y Bio-Orgánica)  
Programa de Formación del Profesorado.
- Vida y obra de científicos como herramienta didáctica.  
Directora del curso: Soledad Esteban Santos (Departamento de Química Orgánica y Bio-Orgánica)  
Programa de Formación del Profesorado.
- Simetría: las matemáticas de la belleza.  
Director del curso: Antonio Félix Costa González (Departamento Matemáticas Fundamentales)  
Programa de Enseñanza Abierta.
- Diversiones matemáticas en familia.  
Director del curso: Miguel Delgado Pineda (Departamento Matemáticas Fundamentales)  
Programa de Enseñanza Abierta.
- Modelado dinámico con Geogebra.  
Director del curso: Miguel Delgado Pineda (Departamento Matemáticas Fundamentales)  
Programa de Enseñanza Abierta.

### **Información sobre algunas actividades de los vicedecanatos:**

En este curso todos los vicedecanos han informado del esfuerzo realizado en las convalidaciones y reconocimiento de créditos, y del deficiente funcionamiento de las aplicaciones informáticas, siendo alarmante la demora que se establece en la resolución de los expedientes de algunos estudiantes. El trabajo y esfuerzo con los miembros del PAS del Negociado de Convalidaciones ha sido grande.

#### *Investigación y Ciencias Físicas.-*

En relación a los datos de matrícula del curso 2012-2013, la matrícula total en el Grado en Física ha sido de 1.359 estudiantes. Se ha producido un aumento del 17% en el Grado en Física y una disminución del 63% en la Licenciatura en Ciencias Físicas, hay una disminución global (Grado+Licenciatura) del 11% respecto al curso pasado. En el curso 2011-12 se han licenciado 36 estudiantes.

Después del cambio producido en la normativa sobre grupos de investigación en la UNED, en el Consejo de Gobierno del 7 de marzo se aprobaron 13 grupos de la Facultad de Ciencias, al que se irán incorporando otros por tratarse de una convocatoria abierta en el tiempo, a la que pueden concurrir los grupos que, previamente, hayan sido aprobados por la CID.

El grupo de investigación del Profesor D. Arturo Horta ha conseguido una ayuda para la formación del personal investigador para grupos de mayor productividad investigadora.

Las normas específicas de la Facultad de Ciencias para la presentación de Tesis Doctorales, fueron aprobadas en la reunión de la Comisión de Investigación del día 15 de marzo. El impreso TD-5 de autorización de presentación de tesis doctoral, además de la firma de la Comisión del Doctorado correspondiente, del Director de tesis, y en su caso, del Tutor de tesis, ahora incluirá también la firma del Decano o persona en quien delegue. También, debe incluirse la primera página del artículo de la publicación y el pantallazo en el que aparece la catalogación de la revista dentro de su grupo.

La ficha básica del Doctorado en Ciencias fue elaborada y aprobada por la Comisión de Doctorado e Investigación de la Facultad en su reunión

del 18 de mayo y posteriormente fue remitida al Vicerrectorado de Investigación de la UNED. El Nuevo Programa único de Doctorado en la Facultad, podrá impartirse en el curso 2013-2014, si la memoria es aprobada finalmente por la ANECA.

En este año 2012, ha cambiado la normativa respecto a la concesión *cum laude* en las tesis doctorales. Dicha concesión no se realiza en la sesión de lectura de la tesis, sino que cada miembro del tribunal incluye en un sobre cerrado un impreso en el que otorga o no la concesión del *cum laude*. Estos sobres deben ser abiertos en una sesión celebrada posteriormente, a la que asisten la Secretaria de la Facultad y la Vicedecana de Investigación. En dicho impreso se marca además, si la tesis merece o no optar al Premio Extraordinario de Doctorado.

La Vicedecana de Investigación y Ciencias Físicas, se ocupa de todo lo relativo a las infraestructuras de la Facultad, tanque de nitrógeno líquido, depósito y comunicación de sustancias químicas, retirada de residuos, etc. También asistió a las reuniones de las comisiones de doctorado, de las de Becas Predoctorales, de Becas a los Grupos de Investigación y otras de la CID.

En el Grado en Físicas se planteó el problema de que en la aplicación de matrícula con las asignaturas de Técnicas Experimentales (TE, en adelante) II y Técnicas Experimentales III. Para poder matricularse en la primera deben tener superada la asignatura TE I, y en la segunda, tener superadas las asignaturas TE I y TE II. El problema surgió cuando los estudiantes que tenían las TE I y/o TE II reconocidas por asignaturas de la licenciatura, tanto cursadas en la UNED como en otras Universidades y la aplicación informática no reflejaba ese reconocimiento por lo que no les dejaba matricular. Esta circunstancia motivó un escrito de queja al Vicerrectorado de Ordenación académica. Por otra parte, el becario adscrito al grado al no haber sido dado de alta en los cursos virtuales, no pudo realizar su trabajo durante la una parte importante del curso.

De las convocatorias de becas asignadas a Grupos de Investigación, tres de las cuatro que han sido concedidas, lo han sido a grupos de investigación de la Facultad. En los Contratos Postdoctorales, de los cuatro posibles, dos han sido concedidos por investigadores que van a trabajar en Grupos de Investigación de la Facultad.

### *Estudiantes, Relaciones Externas y Ciencias Ambientales.-*

En relación a los datos de matrícula del curso 2012-2013, la matrícula total en el Grado en Ciencias Ambientales ha sido de 3.762 estudiantes. Se ha producido un incremento del 17% en la matrícula del Grado y una disminución del 67% en la de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, existiendo una disminución global (Grado+Licenciatura) del 14% respecto al curso pasado. Se han licenciado 198 estudiantes en el curso 2011-12.

Los representantes de estudiantes del centro asociado de Alcira-Valencia, celebraron el día 15 de diciembre una mesa redonda sobre formación, estudios de Ciencias Ambientales y colocación. A esta mesa redonda, asistieron el Decano y el Vicedecano de Estudiantes, Relaciones Externas y Ciencias Ambientales.

El Vicedecanato de Estudiantes, Relaciones Externas y Ciencias Ambientales ha participado en varias reuniones de un proyecto piloto sobre movilidad virtual entre universidades, Campus NET, tratando la posibilidad de oferta de diferentes cursos.

En el Programa de Movilidad presencial, se han concedido por primera vez a nuestra Facultad dos becas de Grado Iberoamérica Santander para estudiar un semestre en la Universidad Veracruzana de México, y además se han concedido 12 Becas Erasmus.

Después de un largo proceso de gestiones, el pasado 23 de junio se constituyó la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, en un acto celebrado en la Facultad, al que asistió el Vicedecano junto con el Decano y que fue retransmitido por 'twitcam' a los estudiantes que asistieron sin estar presentes.

El pasado curso (2011-12) se licenció la tercera promoción de Ciencias Ambientales, compuesta por 74 estudiantes. Las dos primeras promociones fueron de 39 y 31 licenciados, respectivamente. Debido a la petición de diversos estudiantes, se está estudiando la celebración de un Acto de graduación y la correspondiente confección de una orla.

El Vicedecanato de Estudiantes, Relaciones Externas y Ciencias Ambientales ha asistido, financiado por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, a un Seminario de Economía

Ambiental y Conservación, en el que su participación ha sido sobre el cambio climático. El objetivo de la visita era explorar la posibilidad de establecer alguna colaboración con el Tecnológico de Costa Rica o alguna otra Universidad de este país. Se han tratado dos posibles proyectos de cooperación con el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Uno es un máster internacional sobre recursos naturales, que daría paso a un Doctorado en Ciencias Naturales para el desarrollo. El máster es de carácter bimodal, presencial y a distancia, en el que se espera que la contribución del Profesorado de la Facultad consista en la oferta de algunos cursos, la dirección de trabajos de fin de Máster y la acogida de pasantías de estudiantes. El otro proyecto consiste en la creación de un observatorio del agua para la región centroamericana, para lo cual se quiere pedir un proyecto en el VII Programa Marco en el que participarían junto con la UNED varias universidades europeas y cuatro universidades centroamericanas.

El congreso CONAMA ha proporcionado a los estudiantes invitación para la asistencia a las diferentes conferencias, sesiones técnicas, etc., y en relación con estos congresos se solicitan créditos de libre configuración para los asistentes.

#### *Calidad y Ciencias Químicas.-*

En relación a los datos de matrícula del curso 2012-13, hay un total de 1233 estudiantes en la titulación del Grado en Química, 144 en la Licenciatura en Ciencias Químicas y han egresado 40 estudiantes en el curso 2011-2012. En el Centro Asociado de Madrid se han suprimido las dos únicas tutorías de 4º curso de Licenciatura en Ciencias Químicas que se impartían, las de las asignaturas Química Inorgánica II y Química Orgánica II, sin haber avisado previamente. Los datos de matrícula en los másteres de la Facultad, son los siguientes: Máster en Ciencia y Tecnología Química: 171 estudiantes; Máster en Matemáticas Avanzadas: 44 estudiantes; Máster en Física Médica: 42 estudiantes; Máster en Física de Sistemas Complejos: 48 estudiantes; Máster en Ciencia y Tecnología de Polímeros (solo alumnos antiguos, ya que se encuentra en extinción): 25 estudiantes.

El Vicedecanato de Calidad y Ciencias Químicas realiza un intenso trabajo documental e informativo relativo a los sistemas de calidad de la Universidad y también al Sistema de información para el seguimiento de las titulaciones (SIT). Se ha constituido una comunidad en aLF, en la que se

están incluyendo los documentos relacionados con las titulaciones, tras la reunión que se mantuvo el pasado 20 de diciembre con la Representante de la Oficina de Calidad y con los coordinadores de titulaciones.

La Facultad de Ciencias está al corriente de la aplicación de las diversas directrices emanadas del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UNED (SGIC-U), y los Coordinadores sucesivamente y puntualmente incluyen la documentación requerida por el Sistema de Información para el seguimiento de las titulaciones (SIT) en la Comunidad virtual aLF.

En relación a las asignaturas Prácticas en Empresa (optativa) y Trabajo de Fin de Grado, que deben impartirse en el curso 2013-2014, se han ido constituyendo las necesarias comisiones de trabajo.

Este Vicedecanato también ha trabajado intensamente el documento de reconocimiento de créditos de los ciclos formativos.

En relación a los másteres de la Facultad, se traslada la preocupación por la importancia de la publicación en el BOE de sus Planes de Estudio, circunstancia que parece no haberse producido.

Los Coordinadores de titulación reciben un documento borrador con los datos estadísticos incorporados en el mes de noviembre y preparan los informes anuales de las titulaciones de Grado y Máster, que se someten a la Junta de Facultad para su aprobación, antes de ser enviados al Consejo de Gobierno. Todos los informes suelen incorporar propuestas de mejora.

Según los datos de la Oficina de Tratamiento de la Información, en los datos de los Cuestionarios de satisfacción, el Grado en Química ocupa el primer lugar, con una valoración de 87,78, en la oferta de Grados de la UNED, seguido muy de cerca por el Grado en Matemáticas.

### ***Ordenación Académica y Ciencias Matemáticas.-***

En relación a los datos de matrícula del curso 2012-2013, la matrícula total en el Grado en Matemáticas ha sido de 1.536 estudiantes. Se ha producido un incremento del 28% en la matrícula del Grado y una disminución del 30% en la de la Licenciatura en Ciencias Matemáticas, existiendo un aumento global (Grado+Licenciatura) del 11% respecto al curso pasado.

Algunos profesores de Matemáticas están implicados en un proyecto para la búsqueda del talento matemático con un Instituto de Matemáticas Aplicadas, por lo que en diversos fines de semana diversos estudiantes de secundaria visitaron la Facultad para realizar un examen y participar en una liga internacional de matemáticas.

La Facultad de Ciencias de la UNED empezará la organización del encuentro anual entre las Universidades iberoamericanas a Distancia, que tienen docencia en Matemáticas, la Oberta de Portugal, la UOC y la UNED, que tendrá lugar en 2013.

El Vicedecanato de Ordenación Académica y Ciencias Matemáticas estuvo encargado de los becarios de colaboración de los grados, se realizó la selección de becarios, para lo cual hubo de formarse una comisión de evaluación con los coordinadores de los grados, y de las 27 solicitudes recibidas, fueron elegidos cuatro becarios, uno para cada grado.

Se ha producido el cambio de Coordinador del Grado en Matemáticas, siendo el nuevo coordinador, el Profesor José De María y pasando el anterior coordinador, Profesor Ernesto Martínez a desempeñar tareas en la dirección del Departamento de Matemáticas Fundamentales.

Se han concedido dos Premios Extraordinarios de Doctorado en Ciencias Matemáticas, recayendo ambos premios en sendas tesis presentadas en el Departamento de Matemáticas Fundamentales.

La Comisión de Grado, Educación Permanente y Asuntos generales de la Facultad, en su reunión del 13 de junio, acordó que el Reconocimiento de créditos en los Grados por traslado de expediente ya no se producirá de oficio, sino que será por solicitud del estudiante, para lo que deberá rellenar un impreso que está en la web de la Facultad.

La tabla de reconocimiento Licenciatura-Grado en Matemáticas, que fue aprobada durante este año, se puso inmediatamente en aplicación.